

(+ Calendario 2020) En enero 3 feriados bancarios, sepa cuáles son los días

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) difundió el calendario de días feriados bancarios para este año 2020.

El ente especificó los días en que la banca pública y privada del país no prestará servicios en taquilla.

Se conoció que en el primer mes del año tiene tres feriados bancarios: Miércoles 1 de enero: Año Nuevo; Lunes 6 de enero: Día de Reyes (no se ejecuta feriado por ser fin de semana) y, por último, Martes 14 de enero: Día de la Divina Pastora (lunes 20 de enero).

Lea acá el calendario completo de los días feriados y lunes bancarios aplicables para el sector:

